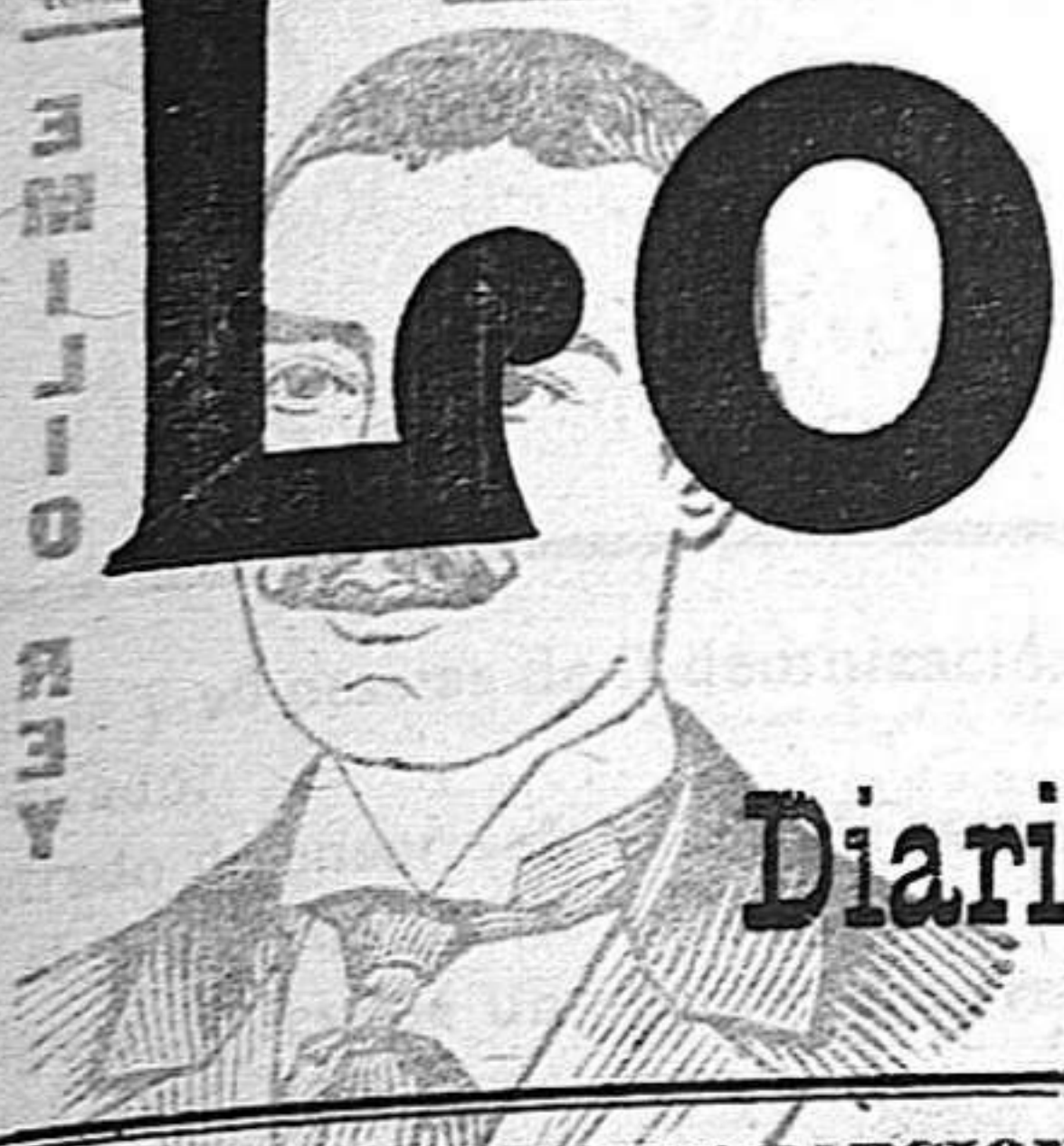


# Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca



PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Martes 17 de Marzo de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

## El Sindicato nacional de defensa

### DE LA VITICULTURA FRANCESA

Diferentes veces nos hemos ocupado de las grandes iniciativas que tiene en Francia el agricultor y de los recursos que aun en los tiempos de prueba, sabe sacar de las circunstancias por terribles que ellas sean.

Conjurada la temida crisis que por espacio de tres años ha sufrido el viticultor francés que amenazaba tragarse la propiedad y la misma vida del vinatero, trata ya de buscar los medios que le han de servir de mucho si por acaso vuelven cosechas monstruosas y con ellas la miseria y el malestar.

La nueva ley sobre limitación del empleo del azúcar en la vendimia que a de servir de base para la reducción de las piquettes y vinos artificiales, las enseñanzas de lo pasado y no olvidando que la crisis de los últimos tiempos se debió en parte a los fraudes de que fueron objeto los vinos, ha hecho que se fundara bajo el patronato de la Sociedad de viticultores de Francia el Sindicato a que hacemos referencia en el epígrafe de este escrito.

Al propio tiempo que notables agricultores, componen dicho Sindicato emiencias como Gautier, Dupuy, Gazelle y otros y su objeto principal es agrupar todas las fuerzas que pueden y deben oponerse al desarrollo del fraude y prevenir en lo posible la vuelta de las crisis vinícolas.

En los grandes centros y en donde la falsificación se señala, el Sindicato se pondrá de acuerdo con el Juzgado y con la Administración de Contribuciones para el embargo de los vinos o aguardientes adulterados. En los fraudes cometidos en las tabernas, el Sindicato procederá por sí mismo, con ayuda de sus delegados encargados de la inspección y de las informaciones. Compra, por ejemplo, una muestra del líquido sospechoso y la hace analizar; si el fraude existe, se efectúa una segunda compra por un notario encargado de levantar acta. El Sindicato denuncia a los delincuentes al Juzgado o los cita directamente ante la justicia.

Hé aquí la acción del Sindicato en lo concerniente al interés general de la viticultura. Al mismo tiempo que toma la defensa de la viticultura respecto al fraude, el Sindicato ofrece a sus adheridos ventajas particulares. Ha organizado un Comité jurídico que da consultas gratuitas a los miembros adheridos en todas las cuestiones de litigio que conciernen a la explotación. Los viticultores podrán saber así de una manera segura como deben ser aplicadas las nuevas leyes y evitarán las interpretaciones erróneas o falsas que con frecuencia se manifiestan.

Se darán también consultas por un

Comité técnico que ayudarán al viticultor a resolver más fácilmente los problemas que se le presentan, sea para luchar contra las enfermedades criptogámicas, sea para el mejoramiento del suelo, sea aún en lo concerniente a los procedimientos de vinificación. Por último, este Comité tendrá bajo su vigilancia un laboratorio de química, donde se harán con los mayores cuidados, gratuitamente, los análisis enológicos solicitados por los miembros inscriptos.

Para gozar de estas ventajas el Sindicato exige a sus adheridos una cuota de 2 francos. Los viticultores que deseen ser miembros fundadores se suscribirán por una cuota de 5 francos y los que deseen ser socios bienhechores deben ingresar un minimum de 20 francos. Los de estas últimas suscripciones son redimibles por una entrega de 100 o de 300 francos. Lo modo de estas cuotas, dice el Sindicato, debe permitir a todos los viticultores, desde el más pequeño labrador hasta el gran propietario, unirse para la defensa de sus intereses profesionales.

El Sindicato no hace política alguna. Su objeto es enteramente la defensa de la viticultura y la mejor prueba que puede dársele de sus intenciones, puramente agrícolas y vitícolas, son las adhesiones de hombres políticos de todos los partidos que desde hace tiempo se han interesado en las Asambleas deliberantes de los productores vitícolas.

## La unidad lingüística

### EL ESPERANTO

—¿Qué es el esperanto? Justo es dedicar unas cuantas líneas a esta lengua convencional que si bien no es muy nueva, es por lo menos poco conocida en España.

Fue el inventor el doctor polaco Lázaro Luis Zamenhof, que lo dio a conocer al público en 1887. Poco a poco fue extendiéndose y aumentando el número de sus adeptos, sumando hoy una cifra considerable de entusiastas que se dedican en cuerpo y alma a propagar el nuevo idioma, que, según los más fervientes de sus admiradores, está llamado casi a destruir el anatema lanzado por Dios a los hijos de Noé cuando, insensatos, pretendían, al levantar la torre de Babel, ponerse a salvo de un segundo y probable diluvio, ya que la maldad de los hombres continuaba.

Pero definamos lo que es el esperanto. Admiro verdaderamente la obra del Dr. Zamenhof. Imposible crear un mecanicismo, llamémosle así, más fácil y que mejor responda a las necesidades, tanto prácticas como gramaticales, de un idioma. Distingüense los sustantivos, adjetivos, ad-

verbios y plurales, de nombres, pronombres y adjetivos, por sus terminaciones, siempre invariables. Las terminaciones de los verbos son invariables, tanto para las distintas personas, como para el singular y plural. El definitivo, presente, pasado, futuro, condicional e imperativo, tienen sus terminaciones fijas. El idioma cuya base principal es el latín se pronuncia tal como se escribe; sus reglas gramaticales son muy escasas, y para la multiplicación de las palabras posee un buen número de prefijos y subfijos que, al modificar la significación de cada palabra, enriquece notablemente el idioma, facilitando aún más su fácil estudio. Es, en suma, su artificio gramatical lo más sencillo que imaginarse pueda, tanto que son suficientes unas cuantas horas de estudio para estar en condiciones de traducir con el auxilio de su reducido diccionario.

No piensen mis lectores al leer este artículo que es el que lo escribe un esperantista *enragé*. Había leído en varias revistas extranjeras diferentes artículos dedicados al esperanto y sentí curiosidad por conocerlo. La satisfizo el Sr. López Villanueva, autor de la gramática y diccionario español esperanto; y he podido convencerme no eran exagerados los entusiasmos que los esperantistas expresaban por su bonito y sencillo idioma. Pero, ahora bien, como lengua convencional creada por un sabio, su movilidad será reducidísima, y los esfuerzos de sus propagandistas se estrellarán, si éstos llevan su aspiración a conseguir la unidad lingüística. Si permítanme los esperantistas les califique de soñadores si a tal llevan su aspiración. En la formación de los idiomas entra el tiempo como factor principal, y como organismo latente de los pueblos, está sujeto a todos sus movimientos, vicios y virtudes, decadencia y apogeo. La historia nos ofrece, en los ejemplos. Los pueblos que fueron grandes y poderosos impusieron su idioma extendiéndolo a lejanas tierras, después vino la decadencia y con ella, formando parte de su organismo ya podrido, la substitución de su idioma por otro, hijo de un pueblo más vigoroso y nuevo.

Pero si los esperantistas emprenden la lucha para conseguir tan solo sea considerado su idioma como lengua auxiliar, que sirva para facilitar las relaciones internacionales, entonces la cuestión varía de aspecto y pueden ir a la lucha en inmejorables condiciones, ya que el esperanto reúne las más indispensables, que son, sencillez admirable en su artificio y facilidad suma para su estudio.

No es necesario encomiar las ventajas que se obtendrían si tal cosa se consiguiese. Al comercio, a la industria, a la ciencia, etc., a todos beneficiaría notablemente el nuevo idioma auxiliar.

Mucho pueden hacer los Gobiernos si, después de un estudio detenido, consideran viable el proyecto de constituir oficialmente el esperanto como idioma auxiliar para facilitar las relaciones internacionales.

## Canales y pantanos

Hé aquí un resumen de los proyectos que existen de canales y pantanos:

- Número de canales de riego propuestos, 110.
- Número de pantanos propuestos, 222.
- Número de propuestas independientes, 204.
- Extensión total de zonas regables, 1.183.000 hectáreas.
- Longitud total de los canales, 6.120 kilómetros.
- Caudal total de los canales, 734.000 litros por segundo.
- Volúmen de agua embalsada en los pantanos, 3.861 millones de metros cúbicos.
- Potencia de los saltos de agua utilizables, 74.000.
- Presupuesto de los canales, 212 millones de pesetas.
- Presupuesto de los pantanos, 200 millones de pesetas.
- Presupuesto total, 412 millones de pesetas.
- Resultados:
  - Coste medio del metro cúbico de agua conducida en un segundo por los canales, 2.884 pesetas.
  - Coste medio del metro de agua embalsada en los pantanos, 517 pesetas.
  - Coste medio del riego de una hectárea de terreno, 1348 pesetas.

## VISTA ARTIFICIAL

Vemos «por intermedio» de los ojos; pero quien realmente percibe y siente los efectos de la luz es el cerebro; ó, por mejor decir, una porción determinada del cerebro, sensible a dichos efectos.

El ojo no es ni más ni menos que un aparato de óptica, complejo y delicadísimo, maravillosamente dispuestos para corregir lo que los físicos llaman aberraciones de refrangibilidad y cromática, para enfocar a diferentes distancias, etc., etc., pero aparato de óptica, al fin, en donde se forman y recogen las imágenes de los objetos que la luz ilumina.

Todo el mundo sabe, además, que tales imágenes se pintan en la retina, esto es, que esta porción del ojo se «impresiona» de un modo semejante a como ocurre con las placas fotográficas en la cámara oscura, con la diferencia de que la retina es una placa permanente, quiero decir, que después de recibir una imagen, al cabo de un tiempo, casi inapreciable por lo corto, está dispuesta para recibir una imagen nueva y para «impresionarse» por ella.

Estas impresiones de retina son transmitidas a una porción especial del cerebro, que experimenta una modificación corres-

A. L.



pondiente, de donde resulta la «sensación visual».

El que ve, pues, es el cerebro. El ojo es el instrumento para ver y muchas de sus deficiencias se pueden corregir ayudándole con otros instrumentos físicos.

Así, con el auxilio del microscopio, vemos lo que era invisible por sumamente lejano; y con lentes, cóncavas y convexas, se remedia, respectivamente, la presbicia ó la miopía.

Por el contrario, sin sensibilidad adecuada en la porción correspondiente del cerebro no habrá sensación visual, no se verá, aunque el instrumento, el ojo, esté en perfectas condiciones.

Esto sentado, supongamos que se sustituyera al ojo natural por un aparato físico equivalente que fuera susceptible:

1.º De formar y recibir las imágenes de los objetos iluminados.

2.º De impresionarse por estas imágenes.

Y 3.º De transmitir al cerebro, en forma que éste sea capaz de recibirla, la impresión producida en el aparato por las imágenes formadas.

En tales condiciones, se comprende que se podría obtener la «sensación visual» como en los casos naturales. No se habría hecho más que sustituir un instrumento por otro.

Las dos primeras condiciones se habían logrado hace mucho tiempo. El arte fotográfico ha nacido de esta conquista de la ciencia. Lo que faltaba era conseguir una placa sensible permanentemente, como la retina, y una especie de nervio óptico ó cable transmisor de las impresiones, para conducir éstas al cerebro.

Pues esto es lo que ha podido realizar el profesor Pedro Stiens, en París, según explica el Dr. Caze, en el número de La Revue (antigua Revue des Revues) próximo a publicarse.

El aparato del profesor Stiens parece está fundado en principios análogos a los del teléfono; es decir, que es para la luz una cosa semejante a lo que el teléfono es para el sonido, pero de acción aún más delicada y capaz de obrar hasta sobre el cerebro.

Este instrumento, verdaderamente maravilloso, si funciona tal como el doctor Caze cuenta, lleva una especie de armadura, por la cual se ajusta al exterior del cráneo del individuo que de él se ha de servir, y sin más requerimientos que los que el aparato lleva ya consigo hace de ojo, por intermedio del cual el cerebro ve.

Refiere el Dr. Caze que, para demostrarle el profesor Stiens la eficacia de su invento, le llevó a una habitación a oscuras y le vendió perfectamente los ojos. Claro es que el doctor en tales condiciones no veía nada; pero oyó que su amigo frotaba una cerilla y se dió cuenta de que encendía una lámpara. Después sintió que le fijaba el aparato alrededor del cráneo, quedando perfectamente ajustado hacia ambas sienes. En el instante mismo, y siguiendo con los ojos vendados, percibió una claridad tenuísima, pero que le permitió ir distinguiendo los bultos a su alrededor. Poco a poco, la sensación visual fué haciéndose más intensa y el doctor pudo contar los dedos de la mano, que el inventor mostraba delante de él, y distinguir las sillas y demás objetos existentes en la habitación; y cuando ya iba recobrando la visión normal, el profesor Stiens separó el aparato de las sienes del Dr. Caze, y éste se encontró otra vez en la obscuridad más profunda, pues durante todo el experimento había tenido los ojos cubiertos de un modo completo.

De este experimento deduce el doctor Caze que, con el aparato recientemente inventado, un individuo, ciego por imperfección de los ojos, pero no por defecto en la porción cerebral correspondiente, podrá ver como si tuviera sano el sentido de la vista.

Es decir, que el profesor Stiens ha descubierto la «visión artificial», ó sea el modo de procurar ojos físicos sanos y medios de transmitir la impresión luminica al cerebro en individuos que no disfruten normalmente de tales ventajas.

El descubrimiento es tan prodigioso que, con motivo, ha despertado profundísimo interés entre todos los hombres de ciencia que de él han tenido noticia, esperándose con gran ansiedad nuevas pruebas y explicaciones del profesor Stiens acerca del modo de funcionar de su aparato; pues si los resultados son tales como el doctor Caze los pinta, abrirá nuevos y dilatados horizontes en los más misteriosos dominios de la fisiología.

VICENTE VERA.

### Crónica

La actividad político-electoral de los candidatos en el vecino distrito de Roquetas va en aumento cada día.

Después de recorrer algunos pueblos, ayer salió para Tarragona el señor marqués de Atalayuelas. Hoy ó mañana es esperado en ésta el señor Puigcerver.

En la mañana de hoy ha fallecido repentinamente en el vecino arrabal de Jesús la bondadosa señora D.ª Rosa Cardona, madre de nuestro querido amigo D. Tomás Valdeperez, conocido industrial de dicho arrabal.

Tanto a éste como a su hermano don Juan y demás familia, les enviamos nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

En el Delta del Ebro ha tenido lugar una colisión entre pescadores y guardas de la Encañizada, teniendo que retirarse éstos hasta que fué en su auxilio la Guardia civil de San Carlos, que detuvo á algunos sujetos, recogiendo las redes y el pescado objeto de la contienda.

Es siempre censurable el que no sea respetada la propiedad ajena; pero es triste, muy triste, que la necesidad obligue no pocas veces á los pescadores, quizás contra su voluntad, á quebrantar los preceptos de la moral y del Código.

También en las entradas de las calles de San Roque y Buenaire se está construyendo, como á ensayo, un trozo de pavimento con adoquines de cemento.

El sábado último cesó en el desempeño de su cargo nuestro respetable y querido amigo el sabio catedrático del Instituto general y técnico de Tarragona don Manuel Salavera y Carrión por haber solicitado su jubilación.

Mas de cincuenta años hace que el señor Salavera desempeñaba dicho cargo á satisfacción de cuantos tuvieron la suerte de tratarle, ejerciendo durante dicho lapso de tiempo los importantes cargos de Gobernador civil de Huesca, Barcelona y Manila, con el mayor celo y actividad.

Verdaderamente sentimos que el señor Salavera haya cesado en dicho cargo.

El Comité de Barcelona de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha adoptado un acuerdo que ha de ser muy bien recibido por los interesados, por las facilidades y ventajas que les proporciona, pues se les da aviso de que, desde el 1.º de Abril próximo y mientras otra cosa no se disponga, el pago de los dividendos, intereses y obligaciones amortizadas no prescritas de la referida Compañía se verifique, además de los puntos donde hasta ahora

se efectuaba, en todas las estaciones de la provincia de Barcelona, en otras de la Gerona, y en las de Vendrell, Valls, Tarragona, Reus, Marsá-Falset y Mora de la de Tarragona.

Ha sido nombrado Ingeniero Jefe de minas de este Distrito D. Vicente Ferrer y Gomez, que prestaba sus servicios en Valencia.

A las cuatro de la tarde de anteayer tuvo lugar en Tarragona la elección de la Junta directiva del Colegio Notarial de esta provincia, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 1.º del tan discutido Real decreto sobre reforma del Notariado, de 26 de Febrero próximo pasado. Por unanimidad fué elegido Decano Presidente D. Antonio Soler y Soler, y tras porfiada, pero amistosa lucha, lo fueron para los demás cargos de Censor 1.º, idem 2.º, Tesorero y Secretario, respectivamente, D. Simón Gramunt, D. Antonio de Monasterio, residente en esta ciudad, D. Pedro Rull, residente en Reus, y D. Alfonso Grande.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad del partido de Tarragona don Hermenegildo Lorenzo Pineda y Arratia, que ejercía igual cargo en la villa de Orgaz, provincia de Toledo.

Háblase de que en el próximo presupuesto de Guerra se consignará la reorganización de zonas, supresión de regimientos de reserva, creación de los terceros batallones en los regimientos de línea y de compañía y escuadrones de depósito, aquéllas en los batallones de cazadores, ingenieros y artillería de plaza, y éstos en los regimientos de caballería.

En las primeras horas de la madrugada del sábado se inició fuego en la bodega de proa del vapor «Cabo Nao», surto en el puerto de Tarragona.

Gracias á que la tripulación se apercibió de ello inmediatamente, haciendo funcionar las bombas de á bordo, el incendio logró ser dominado tras de incansables esfuerzos.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Amoniacos y nitratos para la primavera. Guano del Perú.

La Denticina Oliveres se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

**ELIXIR INGLUVINA GIOL**

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

**DENTICINA OLIVERES**



Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0.50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

### ¿Sabe usted evitar los peligros?



Barcelona 20 de Abril de 1901. Su admirable preparación Emulsión Scott me ha salvado la vida. Varios médicos me habían declarado tísico, tuberculoso, tal era el estado de mi salud desesperado, cuanto inútiles los remedios que hacía. Empecé á tomar la Emulsión Scott con tan buen resultado, que al mes de usarla me sentía mucho más alentado, y prosiguiendo el tratamiento con ella durante algunos meses más, recuperé completamente mis fuerzas perdidas y me vi radicalmente libre de tan terrible aflicción. Altamente agradecido. EMILIO Y. REY. Calle Valencia, 426.

La tisis debe evitarse, combatirse y á todo trance vencerse. Si usted percibe alguno de los síntomas característicos preliminares de la tisis, palidez, demacración y tos pertinaz, inapetencia y mayor temperatura durante la noche, sin pérdida de tiempo, recurra á la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido. El señor Rey nos dice cómo procedió para curarse. Observando los síntomas, evitó el peligro que le amenazaba; tomó la Emulsión Scott, y como ocurre siempre que se toma á tiempo, la Emulsión Scott le salvó su vida en peligro.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando áuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 30 centimos en sellos de correo para franqueo.

### Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 17 de Marzo de 1903

Barómetro Máxima 756 Mínima 752 Oscilacion 4  
Termómetro Máxima 21 Mínima 6 Media 14  
Evaporimetro 2.3  
Pluviometro 4.6  
Estado del cielo, Cirrus.  
Dirección del viento N.O.  
Termómetro seco 14.  
Id. húmedo 12.

El Alumno, Paco Franch.  
El Alumno, José Pedrola.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

#### Lesiones por imprudencia

Formaron sala ayer los Sres. Oiz, presidente; Musté y Virgili, magistrados suplentes, representando al Ministerio público el teniente fiscal Sr. Laliga.

El procesado era un joven de Alcanar, á quien cargando una pistola se le disparó el arma, cuyo proyectil causó una herida en el torax á un convecino suyo que necesitó 18 días para su curación.

Este hecho fué calificado por el fiscal de delito de lesiones por imprudencia temeraria, y en su informe abogó por la restricción de la venta de armas de fuego por el abuso que se hace de ellas, y bajo este concepto pidió fuese el procesado condenado al pago de la multa de 125 pesetas, lo por no tener el procesado licencia para



# Agua de Monserrat, para teñir el cabello

## FARMACIA DE MONNER

Carbó, 15 y Pescadores, 2 y 4

usar pistola y 26 pesetas de indemnización al perjudicado.

El letrado defensor señor Gelada sostuvo que el hecho de autos no constituye delito alguno, pues fué un accidente puramente desgraciado.

Concluido para sentencia.

Representaba al procesado el procurador señor García.

### Sección religiosa

**Miércoles, 18.** Santos Gabriel, arcángel; Alejandro, ob.; Aurelio, Colego, Cuartino, Eduardo, rey; Eucarpio, Félix, Jucondo, Luciano, Mauro y Trófilo, mrs.; Anselmo, Cirilo, Jerosolimitano y Frigidiano, obs.; el Beato Salvador de Horta, y Santa Faustina, vg.

#### Cultos

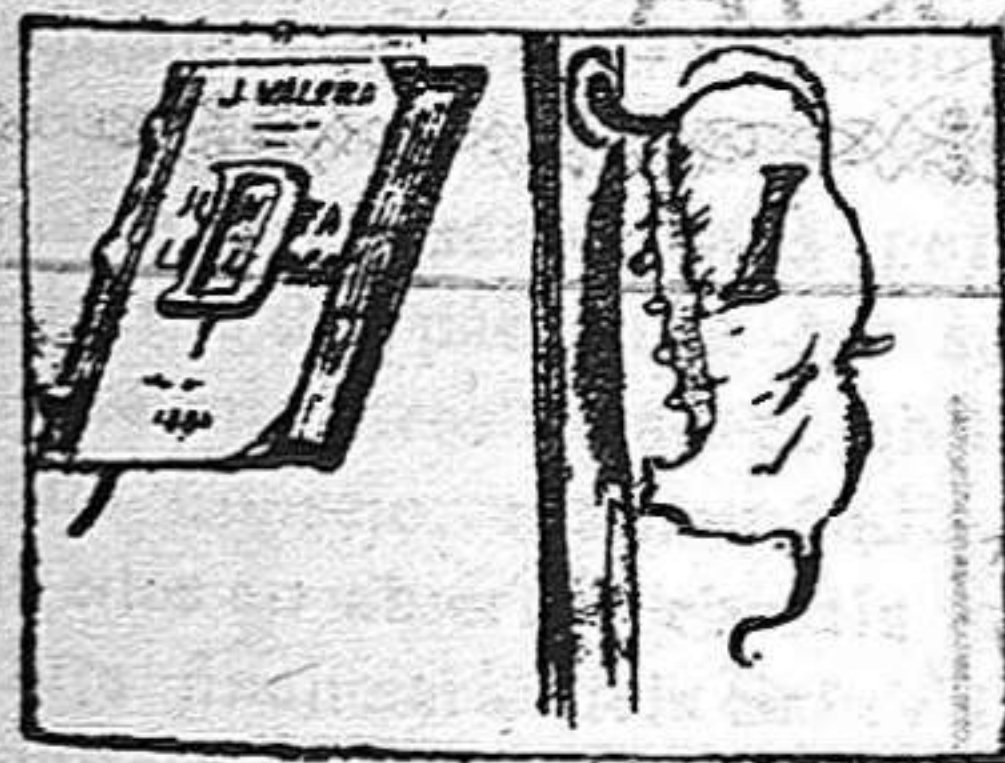
En la Catedral, á las ocho y media, misa conventual; á las nueve y media, misa de Féria. Por la tarde, á las seis, rosario y sermón cuaresmal.—En el Sagrario, á las cinco y media de la tarde, explicación de la doctrina cristiana.—En Santiago, á las tres y media, explicación del Catecismo.—En San Antonio continúa el mes de San José, con misa y meditación, á las siete.—En el Seminario continúa el novenario á San José.—En San Francisco, ejercicios terciarios y *Via-Crucis* por el interior del templo, á las cuatro de la tarde.—En el Hospital, Hora Santa, con exposición y meditación, á las cinco y media de la tarde.

#### Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las seis de la tarde.  
Rosario, á las cuatro de la tarde.

### Pasatiempos

#### Frases hechas



(La solución en el número próximo).

**Solución á la Charada en acción anterior:**  
Désiderio.

### Libros y Revistas

#### Tres libros

*El molino silencioso.*—*Los espectros.*—*Dios y el Estado*

Tres libros interesantísimos acaba de publicar la casa editorial de Sempere y Compañía.

Es uno de ellos «El molino silencioso», de Sudermann, una novela dramática de tonos sombríos del gran escritor prusiano, que tan excelentes obras ha producido, lo mismo para el libro que para el teatro. «El molino silencioso», como todos los libros de Sudermann, despierta un interés palpante y asombra por la intensidad dramática de sus personajes.

La otra obra de la casa Sempere la forman dos de los mejores y más famosos dramas del gran dramaturgo Enrique Ibsen. Son estos dramas «Los espectros» y «Hedda Gleders», las dos concepciones teatrales del gran maestro noruego, que más sensación han causado en el mundo intelectual. Trándose de obras de Ibsen, inútil es ensalzar su mérito.

El tercer libro que acaba de publicarse es «Dios y el Estado», de Miguel Bakounine, el patriarca del anarquismo, el famoso agitador ruso que revolucionó Europa. «Dios y el Estado» es una exposición de las doctrinas libertarias. De este libro han sacado mucho todos los escritores revolucionarios y hay que reconocer que la argumentación demolidora de Bakounine asombra y aturde por su lógica y su fuerza.

Los tres libros mencionados, como todos los de la colección Sempere, forman tres elegantes volúmenes con el retrato del autor en las cubiertas, y se venden al precio de una peseta.

### Correo de Madrid

#### Notas políticas

Los Sres. Dato y Villaverde, que estaban algo disgustados entre sí, se han reconciliado tan íntimamente, que ahora van guiados por un mismo pensamiento.

Hace poco conferenciaron sobre el hecho de que las minorías van á tener cerca de 270 diputados.

Dijeron que esto no podía ser y conferenciaron con el Sr. Silvea.

Este les dió la razón, y comprendiendo la gravedad de las cosas, llamó al señor Maura, celebrando con él una conferencia y haciéndole algunas observaciones respecto á la conducta electoral del ministro de la Gobernación.

Este explicó que las listas electorales y su dimisión estaban á disposición del señor Silvea.

El Presidente del Consejo se asustó y le dijo que no se trataba de esto, sino de que procedía, en bien de todos, modificar la conducta electoral del Sr. Maura.

Este no cedió, y así quedaron las cosas; pero desde entonces la tirantez es cada día mayor.

Añádase la situación del Sr. Sánchez Toca después de su acuerdo que ha sido censurado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el cual aprueba la conducta del Sr. Morgado y de los capitanes de puerto castigados por el ministro; añádase asimismo la situación del ministro de Obras públicas, enfrente del cual se ha puesto todo el Cuerpo de ingenieros de Caminos, y la del ministro de Instrucción pública, con todas las Universidades sublevadas y cediendo á última hora cuando todos los estudiantes andaban efectuando manifestaciones en todas partes, y dígase si la situación del Gobierno, tal como está constituido, es ó no sostenible.

A todo esto hay que añadir el hecho de que el ministro de la Guerra ya ha tenido algunos rozamientos con el cuerpo de ingenieros militares, y el que los tendrá mayores con todos los cuerpos distinguidos cuando se publiquen sus anunciadas reformas.

Todo ello hace presumir que se acercan circunstancias importantes é imprevisas.

#### El trust azucarero

La comisión de Madrid y Barcelona encargada de gestionar contra el proyecto de establecer un monopolio de los azúcares ha dirigido á todas las Cámaras de Comercio de España un telegrama solicitando su opinión en contra del trust azucarero y en pro de las conclusiones adoptadas por dicha comisión y publicadas por la prensa.

Se han recibido ya varias contestaciones, afirmando que combatirán con energía el intento si llegara á tomar cuerpo.

Barcelona aplaude la resolución de Madrid y agradece la buena acogida dispensada á su comisión.

Valencia ha manifestado que está dispuesta á enviar una comisión si fuese preciso.

Esta noche se ha efectuado en el Círculo Mercantil una reunión á la cual concurrieron la Comisión de Barcelona y bastantes elementos mercantiles, habiéndose dado lectura á la exposición que se dirige al ministro de Hacienda contra ese proyectado trust.

Hubo unanimidad perfecta contra ese proyecto, habiéndose acordado evitarle á todo trance.

#### El bautizo del infante

Esta tarde ha tenido lugar en Palacio la ceremonia del bautizo del infantito.

A las tres en punto se organizó la brillante comitiva en la cámara del Rey.

En el salón de Gasparini se efectuaron las ceremonias preliminares del bautizo, la profesión de fe, etc., etc.

A la derecha de la pila tomó asiento la infanta Isabel, efectuándose todo con arreglo al ceremonial seguido en semejantes casos.

#### Las elecciones

##### de diputados á Cortes

El Sr. Maura decía esta mañana á un amigo suyo, que el retraso en publicar la convocatoria de nuevas Cortes no significa aplazamiento de las elecciones, pues éstas se verificarán el día 19 de Abril, según lo acordado.

#### Disolución de las Cortes

Por haberse arreglado las dificultades de orden financiero que impedían fijar la fecha de la publicación del decreto de disolución de las Cortes, puede ya asegurarse que éste aparecerá en la *Gaceta* el día 21.

#### El triunfo de los estudiantes

A última hora de anoche quedó solucionado el conflicto de los estudiantes.

Hoy publicará la *Gaceta* una real orden del ministerio de Instrucción pública accediendo á las principales peticiones formuladas por los escolares. Estas son las siguientes:

Rectificación de la suspensión del nuevo cuestionario de exámenes, volviendo á regir el antiguo.—Suspensión del examen obligatorio de las especialidades convirtiéndolo en voluntario.—Suspensión de examen de higiene privada á los alumnos que aprobaron esta asignatura el año an-

terior.—Perdón para las faltas cometidas por los estudiantes con motivo de los recientes disturbios.

### Tarjetas postales

DEL ERMITORIO

de Ntra. Sra. de la Providencia

Se expenden á un real cada dos postales, en la librería y papelería de Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje de Franquet.

### FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

### BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.  
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

### Francisco Fadoro

Tiene encargo de vender varias fincas:  
En la partida de Regués, 4.  
En la partida de Marge-Navarro y cercanías, 10.  
En la del Masets de Piñol, 4.  
En el término de Roquetas, 24.  
En el de Mas de Barberáns, 14.  
En Aldover, 6.  
En Perelló varias (y á gusto del comprador).  
En Jesús y María, 45.  
En Mitj-Cami y Coll del Alba, 11.  
Todas plantadas de olivos, algarrobos y maleza en algunas, teniendo varias casa y cisterna y otras sin ellas.  
Huertos en la carretera de Valencia, de varias extensiones y aceptables por su condición; precios prudenciales.  
En Aldover, una masía con huerta y algarrobos, etc., etc. El que quiera comprar ó vender que se dirija á F Fadoro, uno de los pocos que con más prontitud, seriedad, economía y reserva efectúa los encargos.  
Dinero con hipoteca, pagaré ó letra.  
El mismo Sr. Fadoro cuida de indicar, para la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, los Sres. Procuradores que con más diligencia despachan dichos asuntos.

Imp. Biarnés, á c. de Algeró, Cambios, 3.

### A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

Pasaje Franquet, Pral. TORTOSA

### A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

CONSULTORIO DEL MÉDICO ESPECIALISTA

J. BALLESTER

ex-profesor alumno del Instituto operatorio del hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de Clínica del Dr. Nadal-May.

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los Ojos

Curación pronta y radical de las GRANULACIONES por procedimiento especial.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

LA CENIA

Nota.—Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios de Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz á la Cenia.



**Sucursal en Tarragona**

**Máquinas SINGER para coser**

Fidase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

**Sucursal en Reus**

**CALLE DE MONTEROLS, 40**

**SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14**

**Interesante**

Alfredo Caminals Ferrau, Procurador de los Tribunales, Delegado de la sociedad «La Unión Mercantil Española», contra las quiebras, suspensiones de pago ó insolvencia de los deudores, comisionada en Barcelona y aprobada por el Gobierno de S. M. representante de la gran casa «La Mútua Catalana» Monte-Rio, calle Cristina, núm. 6, entre suelo, 2.º, Barcelona, y comisionado de la revista «El Progreso Comercial de Santander», sobre comisiones, representaciones y referencias comerciales.

Para más detalles dirigirse á la calle de Cambios, nº 17, piso 2.º, TORTOSA.

Horas de despacho: De 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**Sándalo Piza**

**MIL PESETAS**

Este sándalo es el más puro y de mejor calidad que se ha encontrado en el comercio. Ha sido premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1892, con Gran premio en la de San Luis de 1896, y con el primer premio en la de París de 1904. Ha sido también premiado en las Exposiciones de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidas por sus efectos curativos, prescriben, conociendo ventajas sobre todos sus similares. — Fresco, 14 reales.

**Alfonso Meifren**

**Cirujano-Dentista**

Exercita en la Práctica, n.º 2, plaza de la Constitución, 2.º piso, en la calle de la Práctica, n.º 2, plaza de la Constitución, 2.º piso, en la calle de la Práctica, n.º 2, plaza de la Constitución, 2.º piso.

**Se necesita uno**

**APRENDIZ** en la imprenta de este diario.

**VACIADOR**

Extiende y con ponce de las clases de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

**TORTOSA**

**BICICLETA EN VENTA**

Se vende una magnífica bicicleta de nueva construcción y de una de las mejores marcas.

Informarán en esta Administración.

**Salvación de los niños**

**Denticina Oliveres**

**INFAILIBLE**

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño ó se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aún en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calquera; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usandola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos, durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

**D. Enrique Carra y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA**

Vale la caja grande 1 peseta y la pequeña 0'50

**Farmacia de Monner**

**SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE COMA Y APARATOS**

**(PRECIOS DE FABRICA)**

**Bragueros** de lujo, resistentes y sencillos; de todas clases y precios. — **Fajas** umbelicales y ventrales. — **Cinturones de Diana**, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza. — **Geringas** de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas. — **Peras** de goma gris y roja de todas clases y tamaños. — **Lanza polvos** de goma y caucho. — **Biberones** de varias clases. — **Guardaleches** de cristal, goma y caucho. — **Tiraleches** de goma, cristal y boj. — **Ventosas** de cristal y goma. — **Perarios** de goma y caucho. — **Suspensorios** de goma, seda y algodón. — **Especulums** de Fergun y porcelana. — **Sondas** uretrales, vaginales y esofágicas. — **Duchas** nasales. — **Duchas** de Esmarch. — **Vegigas** para aplicaciones de hielo. — **Cigarros** de brea. — **Trompetillas acústicas** para los sordos. — **Geringuillas** Prayaz. — **Pulverizadores** con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases. — **Tubos de drenaje**. — **Porta causticos**. — **Termómetros** clínicos con corrección autorizada. — **Cura completa de Lister**. — **Reflector Nithack** para el exámen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

**CARBÓ, 15** — **PESCADORES, 2 y 4**

**TORTOSA**

**LA GRESHAM**

**COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y DE RENTAS VITALICIAS**

**FUNDADA EN EL AÑO 1848**

**Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados**

**PRIMAS MUY MODERADAS**

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña: **Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA**

Banqueros: **El Banco de Tortosa**

Inspector del Distrito: **D. EDUARDO AMELI, con residencia en Barcelona, Consejo de Ciento, 352**

**Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta**

**CALLE DE CAMBIOS, TORTOSA**

**PAPETERIA**

**Francisco Biarnés**

**Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet. — TORTOSA**

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de **OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA Y ESTAMPERIA**, **Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliografías**, clase extra y económicos, **Comptadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resplandores, Sobres** blancos y de color, **Estuches de papel con 50 cartas**, la misma clase, de lujo, **Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Bóviles de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cuchillos, Encuadernadores, Secapirmas, Cuchillos para el papel, Herramientas de metal y porcelana, Linternas de todas clases, elegantes **Risopapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Saisaderas, Estampas y fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuadros para niños, etc.**, etc.**

**El mejor y mas agradable**

**PURGANTE**

**TISANA DEL LABRADOR**

Curá los estómagos resfriados, el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores cólicos y neurálgicos; facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente.

En farmacias 0'50 ptas. cartera. Por correo, 0'60.

Depositorio, **Austria, Verrellans, 5, 3.º BARCELONA**.

En Tortosa: **Farmacia de D. Agustín Monner, Carbó, 15**.

En Tarragona: **Farmacia Sans, bajada Misericordia, 5**.

**Dr. Mercedes Vila**

**PROFESORA EN PARTOS**

Comanda el **Sílo de la casa Maternidad** y Expósitos de Barcelona.

**Calle San Roque, núm. 11, 2.º**

Se proporcionan y admiten en los partos.

**GUANO CONCENTRADO**

**José Meliá Monzó**

**D. Emilio Castelar, 16**

**VALENCIA**

Sucursal en Tortosa: **casa Murall, Ferrerías, (al lado del tranvía)**.

Representantes en esta ciudad: **Sres. Sanchez y Martí.**

**GRAN SURTIDO DE CALENDARIOS AMERICANOS**

**JARABE PACHECO**

Librería y Papelería de Biarnés

**J. URIACH Y COMP., BARCELONA**